

San Antonio

FABRICA DE CHOCOLATES
Los mejores elaborados y los más higiénicos son los que se fabrican en esta casa.

Capuchinas, 18.

oooooooooooooooooooooooooooo

ADELANTE

Importantísimos y de gran trascendencia han sido los mítines que en media España llevan celebrados los católicos, para protestar contra los escucleros sin Dios. Los vibrantes discursos de cuantos oradores en ellos tomaron parte, han repercutido hasta en el último rincón de nuestra querida patria, y siguiendo el hermoso ejemplo de Madrid, Barcelona, Valencia, Manresa, Santiago, Zaragoza, San Sebastián, Luján, Vitoria, etc., etc., en todos los pueblos, ciudades y capitales se aprestan a sumar sus energías protestas a las de aquellos que fueron los primeros en declarar valientemente, que los católicos no pueden tolerar la existencia de esas falsamente llamadas escuelas, en las que se pretende el asesinato moral de nuestros hijos y en las que únicamente se enseña a los niños el camino de presidio y la deshonra de la madre común, la Patria.

Hoy es otro día de gran júbilo para nosotros. Simultáneamente se verificaron varios actos de protesta contra las malditas escuelas laicas, y la voz de la Verdad y de la razón se escuchará de nuevo en distintas capitales.

Bilbao, el noble solar vizcaíno será hoy teatro de una imponente manifestación contra el laicismo de la escuela, millares de católicos acudirán al llamamiento de los jóvenes *Luises* y en el amplio frontón Euzkalduna se proclamarán con fe y entusiasmo las doctrinas salvadoras de Aquel, por cuyo reinado social todos trabajamos.

En Gaudia, casa solariega del insigne patrio San Francisco de Borja, fundador de la célebre Universidad católica, se reunirán también los católicos en número considerable para protestar contra las escuelas patrocinadas por los enemigos de Dios, de la patria y del ejército.

En Burgos, Llerda, Santander, Barragona, Villafraña del Panadés, Roja y otros puntos celebran también hoy mítines católicos. España entera protesta contra los patriotas, contra los hijos negados, que quieren proscribir hasta el derecho de la paternidad con las enseñanzas de esas escuelas sobre las cuales caerá la maldición hasta de los mismos que las sostienen como plataforma de sus ambiciones políticas.

Hemos resurgir es este, que lleva al ánimo consuelo y esperanzas.

Sigamos sin dudar un momento por el camino emprendido, que es el del triunfo y el de la victoria, hasta derrotar a esos sectarios que mueven a su antojo las legiones, enemigo eterno de la Iglesia de Cristo, a esos mserables, que no pudiendo convencer a los hombres de madura razón, quieren inocular en las inteligencias infantiles, aún no formadas, ideas que rechaza hasta el instinto de las fieras salvajes.

Adelante, católicos españoles, siempre adelante, que llevando por guía a Dios, El nos enseñará el peligro de la emboscada enemiga. Para el corazón del creyente no se han hecho los baluartes inexpugnables; el miedo y la cobardía son palabras que no existen en el diccionario de los que esperan el premio eterno. Guerra sin cuartel a la escuela sin Dios.

Distingamos

Antes de imponerse el señor Canalejas el forzado y penoso silencio que se ha impuesto a última hora, ha hecho como sabían nuestros lectores, declaraciones repetidas acerca de su programa de gobierno y de su programa ideal, declaraciones que su amigo Morote ha tenido el honor de transmitir al periódico jacobino y antiespañol *L'Humanité* de París. Tal para cual.

De estas manifestaciones dictadas por el mismo presidente del Consejo al ex-redactor del *Heraldo*, unas se refieren al orden social y otras al orden religioso; y conviene tenerlas muy en cuenta unas y otras por si las primeras sirven, como en Francia, de la que tan enamorado anda el señor Canalejas, de cebo para engañar a incautos, y hacer pasar las segundas, ya que en realizar estas últimas se cifra todo el empeño de los jacobinos de aqué y de aliende los Pirineos.

En cuanto a las reformas sociales que abraza el programa canalejista, bueno será decir que con todo lo que ha dicho el señor Canalejas, quitándole algunos idealismos, no ha descubierto niagún *mediterráneo*, como que todos esos problemas, como oportunamente ha dicho el eminente sociólogo Severino Aznar, aguaran hace ya mucho tiempo en los programas y proyectos de los católicos.

La ampliación del Instituto de Reformas sociales viene ya tarde para nosotros; nuestros hermanos los católicos de Bélgica han hecho de él todo un ministerio.

La bomba terrible del latifundio con que Canalejas ha querido epatar a los reaccionarios la ha dejado ya hecha y en explosión en sus Bulaños una dinastía de Papas y puede ver el mundo que nos causa leyendo los discursos de Morán y de Monge Bernal en las Semanas Sociales de Valencia y Sevilla.

En los seguros oberos no irá más lejos ni tan lejos Canalejas como los partidos católicos de Austria y Alemania, y eso de Instituto Nacional de Previsión que él entusiasma tanto no es más que un medroso refugio de lo que ha hecho el Gobierno católico de Bélgica.

Todo lo que puede fomentar la organización profesional, la cooperación y la mutualidad, agua de Mayo será para nosotros que por instinto social, por obediencia, por tradición, por civismo y espíritu de fraternidad cristiana hace ya mucho que estamos enseñando al pueblo el manejo de estos tres maravillosos instrumentos de ascensión social.

Por la enseñanza técnica y profesional del pueblo han roto briosamente lanzas María Saint León en la Semana Social de Marsella, Engels y Tapes en la de Nimega en Holanda, sin contar algo más que las palabras y los programas y los hechos de los Gobiernos o de los partidos católicos.

Al intervencionismo municipal han consagrado los católicos alemanes y holandeses toda una Semana social en Munchen, Gladbach y Rotterdam, y conferencias valientes el doctor Bren en la Semana Social de Munich, Suizo en la de Brescia y el P. Viciot en la de Sevilla.

El problema del alcoholismo ha sido recientemente discutido en nuestra prensa y en nuestros libros sociales y de un modo solemne lo ha estudiado. Loemos en la Semana Social de Lovaina, Dandres en la de Marsella, Klecki en la de Varsovia.

Y lo mismo puede repetirse de todos los demás problemas sociales. Pero ¿qué diremos del otro extremo del programa canalejista?

Canalejas ha dicho en *L'Humanité*: «Es preciso dar la batalla al clericalismo, y añade que ha llegado el momento de reglamentar el derecho de asociación, ó sea de perseguir a los institutos religiosos, y de negociar en Roma la transformación del presupuesto de culto y clero».

De modo, que el programa que se propone desarrollar, es el programa de Gambeta, de Ferry, de Waldeck Rousseau, de Combes y de Viviani, el que arrancó la imagen de Cristo de las escuelas, y santuarios, hospitales y hospicios; el que arrojó la cruz con velas en brazos de los «católicos», después en los de la izquierda radical, y hoy en los del radicalismo socialista, y que la llevará mañana a una catástrofe.

Dados los antecedentes del señor Canalejas, bien puede temerse, que su programa social, sólo sirva para atraerse fuerzas bastantes; con que llevar a cabo su programa antirreligioso. Así lo han hecho los jacobinos franceses, engañando al pueblo con los mil millones que iba a recibir de la expulsión de los religiosos, millones que se han quedado entre las manos de los liquidadores sin que el pueblo reciba un sólo céntimo, y engañándolo después con la ley de retiros para obreros, recientemente votada en las Cámaras francesas, y que es una nueva burla sangrienta, puesto que esa ley se pondrá en vigor cuando en el tesoro público haya fondos para ello, que será allá cuando Francia haya dejado de ser nación.

De cualquier manera, la subida del señor Canalejas al poder, aunque haya alejado ciertos peligros de determinado palacio, es una seria amenaza para los intereses católicos, y hay que estar preparados no sea que nos ocurra lo que a nuestros hermanos de la nación vecina, a quienes, después de expulsar las órdenes religiosas, de romper el Concordato, de arrojar a los Prelados de los palacios episcopales, de reducir a la miseria al clero y de incutirle de los templos y de los fondos de las parroquias, los disolvieron con las mangas de riego, por no haberse preparado a la resistencia en la forma que exigían las circunstancias.

El periódico entra en todas partes. Ahora hasta de los hospitales, asilos, cárceles y colegios se intenta apartar al cura. Pero donde no puede entrar éste, puede de ordinario entrar su periódico, que con voces rechazadas, cien veces volverá a pedir hospitalidad hasta que al fin se le admita; y sin respetos humanos, sin temores de ninguna especie, repetirá, sin cansarse nunca, un día y otro día, años y años, jamás decadente ni envejecido, la palabra *Redentor*, las salvadoras enseñanzas de la Iglesia, la única doctrina que contiene la salud de los individuos y de los pueblos. —En Oisno de JACA.

El cierre de tiendas

Ayer, citada previamente, visitó la Junta Directiva de la Asociación de Dependientes de Comercio al Gobernador Civil, conviniéndose, después de darle un voto de confianza al Sr. Tenorio, que los establecimientos se cierran a las nueve de la noche y a las diez los de ultramarinos.

El Gobernador participará a los dueños la fórmula convenida con los dependientes, pudiéndose dar ya por terminado el pleito relativo al cierre de establecimientos comerciales.

PICADILLO

El *Imparcial* mete entre su prosa mazorral, en vez de interlíneas, veneno canalejista y no deja en paz al cojuntito prohombre que lleva las riendas del poder.

Dice «que mientras el señor Canalejas no tenga el decreto de convocatoria del nuevo Parlamento, vivirá en el aire».

Pues eso es lo que quiere el señor Canalejas, un gobierno a la moderna, en el aire, ó sea en aeroplano.

«Cuentan que Moret en sus días Tan pobre de ideas estaba, Que tan solo gobernaba Con cuatro majaderías. (Habrá otro (entre sí decía) Con menos magín que yo? Y cuando a casa volvió, Una respuesta buscando Vió a don José gobernando Con planes que él despreció».

Se dice que definitivamente, se retira de la política el señor Montero Ríos.

No hay que creerlo, pues este señor, es de los que hacen como que se van y vuelven.

Y más ahora con un yerno en la calle!

La *Corres* ha oído decir a liberales muy caracterizados que en breve se conocerá, de un modo autorizadísimo la actitud del señor Moret para el porvenir.

¡Basta! ya lo sabemos.

Pecar, hacer penitencia Y luego vuelta a empezar.

Heraldo, acaba de dar media vuelta a la izquierda.

Olvidando cuantas trusterías lleva escritas desde el día 6 hasta ayer, dice ahora: «Europa entera reconocerá con agrado cómo el propio convencimiento del monarca, estimulado quizá por sanos instintos de su egregia parentela civil, enveredó a España por caminos de adelanto y progreso».

En veinticinco días ha sustentado tres distintas opiniones, es decir que cada ocho días, ha cambiado de chaqueta.

De lo que no se muda con tanta frecuencia es de ropa interior.

Y cuidado que es elástica, la idem del trusterol!

El gran don Segismundo Se retira de la política y del mundo, Y en el campo espera horas felices Sin Rivas y Alba montados en sus zarices.

Los elementos radicales de Alicante piensan elevar un mensaje al Gobierno, pidiendo la libertad de cultos.

Contra el vicio de pedir, hay la virtud de no dar; y lo dice el señor Canalejas a los alicantinos:

No me vengan ahora con alicantinas.

Pérez, el terrible don Benito (suple Galdós) va a estrenar en el Español su obra *Casandra*, tomada de la novela de igual título.

Los republicanos piensan homenajearle con tal motivo.

Casandra, nos huele a un refrito de *Electra*.

Al terminar el acto de la toma de posesión del nuevo presidente del Consejo de Estado, dice un telegrama: «El señor Canalejas se quitó el uniforme y se encaminó a pie a la presidencia».

Puede haberse ahorrado palabras nuestro correspondiente.

Ya sabemos que don José, cambia fácilmente la casaca.

PELIGRO GRAVÍSIMO

UN SEMILLERO DE MAESTROS LAICOS

El *Correo Catalán* anuncia en los siguientes términos un gravísimo peligro que amenaza a Cataluña:

«Habían llegado a nuestros oídos rumores sordos sobre ciertos proyectos culturales en el Ayuntamiento. Hemos procurado enterarnos, lanzando nuestros sabuesos a las secretarías de la administración municipal, y para no hacernos pesados, y para sacar hoy a la luz sólo lo más grave, hablaremos sólo de una escuela que traman en secreto para la formación de maestros; con ideales como se puede figurar el lector, y a cargo del Municipio en lo económico. En pocas palabras: que los barceloneses paguenos 40.000 duros anuales para la formación de maestros anticatólicos».

No se extrañen los católicos de tamaño proyecto. Es muy hacendoso. Se ha buscado ya la partida del Presupuesto de donde sacar los duros, sin gravar más al contribuyente; y si la Junta de vocales asociados se opusiere a la aprobación de unos planes que no implican un solo céntimo de más en los Presupuestos, tienen calculadas ya las represalias económicas con que hacer oír a los necesarios para hacer triunfar, junto con la inmensa mayoría de concejales, estos planes.

Hablaremos más cuando necesario sea. Hoy sólo repetiremos, para dar a entender cuán satánico va a ser el plan, que lo dirigen Corominas y Zulueta y el cuñado de Lerroux en persona.

Y, para poner en ello el *infi*, hasta añadiremos que si el consuelo nos darán de combatirlos por la religión. Alieccionados por la experiencia, pondrán que se darán a los alumnos las asignaturas oficiales, exigidas por el Gobierno; además de las que se nombren. Y entre las oficiales hay religión. Y enseñarán religión... Corominas y Zulueta, para refutarla y escañorarla.

Con lo cual, amados lectores, burlan legalmente a los católicos y pueblo barba ruda les puede echar en cara: el Gobierno exige religión...

MONTE DE PIEDAD

Ayer se reunió bajo la presidencia del Gobernador civil, el Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, asistiendo los vocales señores Hurtado, Moreno Agrela (don Eduardo), López Sáez, Hitos, Tello, Rodríguez Acosta, Martos de la Puente, Palacios y Sánchez Reina.

Dada cuenta de la renuncia que hacen de los cargos de Director Gerente el señor Marqués de Dilar y de Secretario el señor Martos de la Puente, son designados para ocupar estas vacantes respectivamente los señores don Eduardo Moreno Agrela y Conde de las Infantas, poseyéndose acto seguido el primero.

Y por último se nombra vice-director a don Vicente Tello y Martínez Coronado.

LONGFELLOW

27 de Febrero.

Enrique Wadsworth Longfellow, el más grande poeta que ha nacido en América del Norte, fue uno de esos mortales que nacieron poetas, y de los que en su niñez asombran por su precocidad, como en la edad madura por su inspiración.

Longfellow comenzó a dar pruebas de su genio poético siendo un niño, cuando en el colegio de Bowdin recibía la educación correspondiente a su clase, tanto que permitió augurar a sus profesores que sería uno de las más legítimas glorias literarias de su patria.

Arrastrado por sus aficiones literarias, abrazó la carrera de las letras, no obstante la oposición de su padre, eminente jurista, que deseaba dedicarle al foro, y siendo muy joven fué catedrático de lenguas modernas en importantes colegios y en la Universidad de Cambridge, en los cuales, al par que con sus poesías y trabajos literarios, ganó la fama que le condujo a heredar el sabio Tinker el puesto de primer historiador de la literatura española, al que fué elevado por voto unánime.

Influido por un deseo de ampliar sus conocimientos y de estudiar en sus mismas fuentes las literaturas europeas, realizó tres viajes a Europa y visitó a Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y España, siendo nuestra patria uno de los países que llamaron más su atención, por el encanto que para él encerraban su literatura y costumbres, que estudió con tanto detenimiento como las de Alemania y España, pueblos de que se declaró apasionado, por sus paisajes y leyendas.

El fruto de tales viajes fueron sus obras «Hiperión» y «Ultramar» y hermosas traducciones de «El Pirata», de Dante; «La Campana» de Schiller; la famosa Elegía de Jorge Manrique y «El caballero negro de Ulland», traducción, además, buen número de cantos y leyendas escandinavas y divertidas composiciones de Branger Müller, Salis, Stockman y otros poetas de gran renombre.

En 1840, después de dar a su cuerpo y a su espíritu el descanso que exigían, tras del constante ajeteo de los viajes, publicó su primer tomo de poesías, titulado «Voces de la noche»; tres años más tarde daba a conocer su primera producción dramática, «El estudiante español», la cual, como «La leyenda dorada» y sus restantes obras teatrales, «Gil Coray» y «Juan Endigot», entre otras, adolecen de ser en ellas más saliente la labor del artista que la del dramaturgo.

De todas las obras que dejó escritas Longfellow, ninguna le dió tanta fama ni hizo su nombre tan popular como sus famosas novelas «Evangeline», «Adelaida» y varias idiomáticas, «El novio», de menos mérito que la anterior, y el poema «Los amores de Miles Standish», que le creó simpatías entre los puritanos.

Después de 1868, Longfellow, hambriento de tranquilidad y de dar rienda suelta, en apartado retiro, al dolor que desde la muerte de su amantísima esposa torturaba su espíritu, se retiró a su finca de Cambridge, donde pasó los últimos años de su existencia dedicado a la poesía y a las prácticas religiosas, sorprendiéndole la muerte el 24 de Marzo de 1882.

Las últimas obras que salieron de la pluma de Longfellow fueron «Los Macabros», «La Divina tragedia», inspiradas, como en famosas oda «Rexcelior», por su profunda devoción a la memoria del Crucificado.

Longfellow había nacido en Portland (Norte América) el 27 de Febrero de 1807.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Política local

Ayer en el expreso de los Andaluces salió para Sevilla el señor Marqués de Portago.

Fueron a despedirle a la estación numerosos amigos políticos y particulares, entre los cuales recordamos a los siguientes:

Don Manuel J. Rodríguez Acosta, señor Conde de Guadiana, don José Díaz Palomares, don Luis Río Garzón, don Miguel Fernán Rez Jiménez, don Manuel López Sáez, señor López del Hierro, don Manuel Rodríguez Acosta y González de la Cámara, don Fermín Camacho, don Manuel López Cámara, don José Díaz de Rivera y Muro, don Miguel Pareja, don Miguel Pareja (hijo), don Juan Blancos, don Francisco Cobos, don Nicolás Juristo, don Felipe Alva, señor Gómez Tortosa, don Ángel Rubio Castillejo, don Ricardo Sánchez Cruz, don Toribio López y don Félix Infante.

El Gobernador civil recibió ayer un telegrama del presidente del Consejo de ministros, agradeciéndole el resultado satisfactorio de sus gestiones en Granada y comunicándole que puede marchar a Madrid cuanto antes.

En vista de la autorización recibida, el señor Tenorio salió para la Corte mañana lunes, acompañado de don Federico Gutiérrez; regresará probablemente, el martes con su familia.

Anoche a última hora nos visitaron el presidente de la Asociación de dependientes de Comercio y varios individuos de la misma manifestándonos que de un modo definitivo y general queda aceptado el acuerdo que se adoptó en la Cámara de Comercio respecto al asunto.

NOTAS MILITARES

Ayer a las cuatro de la tarde, se celebró Consejo de Guerra para ver y fallar la causa seguida contra el sargento del regimiento infantería de Córdoba, Rafael Grueso Rodríguez, acusado del delito de insubordinación.

Presidió el Consejo el coronel don Enrique Ambel Cárdenas y asistieron como vocales los capitanes don Enrique Avilés Melgar, don Miguel Alcántara Pedraza, don Emilio de Ibarra Latorre, don Eusebio Serrano García, don Domingo Gutiérrez de la Solana y don Ramón Álvarez Osorio.

El fiscal capitán don Diego Pinzón del Río pidió por el acusado la pena de seis años de prisión militar correccional y la defensa a cargo del ilustrado capitán del regimiento Cazadores de Viterbi 23 de Caballería, señor Vezquez en brillante informe trató de patentizar la no culpabilidad de su defendido para el que solicitó la absolución.

El tribunal estuvo asesorado por el teniente auditor de guerra de 2.ª clase don Manuel del Nido Torres.

La sentencia no se hará pública hasta que sea aprobada por el Excmo. Sr. Capitán general de la Región.

Se ha hecho cargo de la jefatura de E. M. de la 4.ª División y de la Secretaría del Gobierno Militar de esta Plaza el teniente coronel del cuerpo de E. M. del ejército don Eduardo García y Rodríguez de Aument.

Mañana 28 del actual y bajo la presidencia del subinspector de 1.ª de sanidad militar, y jefe del cuerpo de esta plaza, se efectuará en el Hospital militar el reconocimiento general de individuos de tropa propuestos por inútiles, correspondiente a la 2.ª quincena del presente mes.

BUENA LABOR

La Oficina de Trabajo de la Asociación Popular, de Barcelona, ha empezado a publicar, con el título de *Lecturas Sociales*, una serie de folletitos sumamente interesantes, prácticos e instructivos. El fin de los mismos no es otro que vulgarizar en forma amena y al alcance de todo el mundo, las cuestiones sociales de carácter práctico que más interesan hoy en día. Cingo de estos opusculitos han visto ya la luz pública: 1.º *Entre costureros en blanco*; 2.º *La enseñanza técnica*; 3.º *Lecturas*; 4.º *Del lujo y Habituaciones obreras*; 5.º *Asesores de los folletitos*, presentados por cierto en forma elegantísima, van oportunamente ilustrados, son baratísimos, circunstancia que favorece su difusión entre el pueblo, al que van dedicados, pues se hacen grandes rebajas en armonía con los pedidos.

DE SOCIEDAD

Ha recaído en la dolencia que hace días contrajo en Madrid por cuya causa tiene que guardar cama, nuestro respetable y querido amigo don Modesto López Iriarte, canónigo magistral de Granada.

Ha marchado a Madrid el abogado don Francisco Angulo Frados.

Se encuentra en Granada el ingeniero don Isidoro Abril.

El Motril padece una pulmonía el joven don José García Aijón.

Procedente de aquella ciudad se encuentra hace días entre nosotros el abogado don Tomás Rodríguez.

Desde la Corte ha regresado a Motril el joven don Francisco Moré de la Torre.

Procedente de la ciudad costera ha llegado a Granada el gerente de la fábrica «La Victoria», don Luis Rubio Moreno.

Ha marchado a Almería el literato don Luis G. Huertos.

Hállase enfermo don Nicolás Negro.

Desde Almería, llamado urgentemente para celebrar una consulta, se ha trasladado a Córdoba el doctor don Diego Godoy.

Se encuentra en Granada el registrador de la Propiedad de Iznalloz don Enrique Guerra.

En breve saldrá para Madrid el bizarro capitán de caballería don Gustavo Gómez Spencer.

Han marchado a Motril el propietario don Juan García Villatoro con su distinguida esposa y el hermano de ésta don Francisco Jiménez Cuevas.

Continúa enferma de algún cuidado en Almería la distinguida señora doña Adelaida Manzano de Pérez Cordero.

Procedente de la ciudad hermana ha llegado a Granada el comandante de infantería señor Brieve.

—De igual procedencia ha llegado don Vicente Soriano, viudo de Ruano y su hija Carmen.

—Ayer regresó de Almería el catedrático de nuestra Facultad de Medicina doctor Fidel Fernández Osuna.

Muerto de una cox

Durante la madrugada de ayer ocurrió un suceso lamentable en la puerta de la fábrica «Azucarera de la Vega Granadina», en Sierra Elvira, término de Atarfe.

En ocasión en que guiaba un carro el vecino del Padul Antonio Nieves Molina, de 54 años, tuvo la desgracia de recibir una cox de una de las caballerías, cayendo al suelo sin sentido.

Varios vecinos acudieron en auxilio del infeliz Antonio, trasladándolo al hospital de San Juan de Dios, en donde ingresó a las dos de la madrugada de dicho día.

En el referido establecimiento benéfico se pensó el juzgado del Sagrado, a las diez y media de la mañana, para recibir del arcañón al desdichado Antonio.

Componían el juzgado el juez don Arcadio Ortega, el actuario don José Villoslada, el oficial don Federico Mesa y el alguacil señor Zarza.

Antonio falleció ayer a las cinco de la tarde a consecuencia de peritonitis aguda.

Hoy se le practicará la autopsia en el depósito del Cementerio.

Instrucción pública

Cese

Ha tomado posesión de su cargo la maestra de la escuela de niñas de Mengibar, doña Joaquina Conchán Romero.

Excmo.

La ha sido expedido título de Bachiller a don Isidro Sanjimez Consuegra.

Recomendados

Han sido nombrados maestros: don Juan Ramón Gargallo, de la escuela de Huelva (Ján), don Baltasar Ortiz Vilchez, de Ido (Ján), don Miguel Romo Rodríguez de Gaudín (Málaga).

AYUNTAMIENTO

Sesión de ayer

A las once y media principia la sesión bajo la presidencia del Alcalde, señor Le Chica.

Asisten los concejales señores Sánchez López, Díaz de Rivera, Giral, González Ortega, López de la Cámara, Hidalgo, Sabrosa, Ganivet, Horques, Garrido Atienza, Sánchez Gullard, Oliveras, Cabillas, Jutillar, Moreno, Sánchez Puerta y Caro Riano.

Sin incidentes se aprueba el acta de la sesión anterior, comenzando el examen de los asuntos incluídos en el orden del día.

Para las subastas

Se designa a los señores Horques, Sánchez Puerta y Garrido Atienza, bastenteros para que intervengan en las subastas que hayan de efectuarse durante el año.

La Alhambra

Real orden disponiendo que en lo sucesivo autorice el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes las licencias que se expidan para edificaciones en la Alhambra, y que se remita a dicho centro una nota expresiva de las propiedades particulares que hay en la actualidad en el mencionado recinto.

Habla el señor Garrido Atienza, y declarando que no se opone al envío de la nota, advierte que la Real orden de Instrucción pública es digna de mucho estudio porque, a su juicio, está relacionada con el deslinde de atribuciones entre el Ayuntamiento y la Junta conservadora.

Añade que la obscuridad del asunto impide adelantar un juicio, pero que no obstante, el Ayuntamiento debe mantener el fuero que ejerce desde hace más de un siglo siendo el encargado de autorizar ó no en la Alhambra las edificaciones particulares.

Con arreglo a ese fuero—agrega—debemos pedir a la Junta conservadora que en el plazo más breve desaparezca una alambra hecha entre la torre de Justicia y la Puerta de los Carros, porque ese obstáculo impide el uso de una servidumbre pública.

Termina proponiendo que vuelva el dictamen a estudio de la comisión.

Le contesta el señor Horques. Expresa que lo consignado en el dictamen de Fomento y obras no prejuzga las soluciones posteriores. No ve inconveniente ninguno en que se faciliten al ministerio los datos que reclama.

Al fin dice que puede estudiar nuevamente el asunto la comisión.

El señor Garrido insiste y se aprueba la propuesta.

La plaza de toros

Dictamen de Fomento proponiendo que se notifique a don José Fernández, representante de la viuda de Alvarez, que debe acreditar su representación para que se resuelva una instancia en que solicita licencia con objeto de cercar unos solares situados junto a la plaza de toros y de los que dice es propietaria la mencionada señora.

El señor Horques propone que se apruebe el informe en la parte que afecta a la representación y que la comisión estudie de nuevo antes de dar un dictamen definitivo, quien es el verdadero propietario de los terrenos a que se refiere el escrito.

Interviene el Alcalde y apoya las indicaciones del señor Horques.

Raega que al próximo Cabildo se lleve también estudiado y resuelto el asunto, determinando quien tiene mejor derecho a los terrenos que circundan la plaza de toros, si el Ayuntamiento ó la viuda de Alvarez.

Yo creo—añade—que esos terrenos no pertenecen a la señora, ni los de la plaza tampoco, y si es así, como resulta de un expediente que estoy estudiando, es lástima que se pongan obstáculos a las reformas del Triunfo.

INFORMACION TELEGRAFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Servicio especial en la Provincia y en la Región

DE MADRID

Canalejas y los periodistas

Madrid 26 (18'05). El señor Canalejas al recibir hoy a los periodistas manifestaciones que había leído a la firma del Rey varios decretos de Guerra y Marina y otro confirmando en la presidencia de la Junta del monumento a Alfonso XII el señor Dato. Añadió que los decretos de Guerra firmados por el Monarca eran consecuencia de la combinación militar acordada el miércoles.

También dijo el presidente que había asistido a la toma de posesión del almirante señor Viniegra, que fue presentado en el ministerio de Marina, desde donde marchó el señor Canalejas al de Estado, con objeto de dar posesión de su cargo a don Pío Gullón, nuevo presidente del Consejo de Estado.

Toma de posesión

Madrid 26 (18'25). En el ministerio de Marina se ha verificado hoy con las solemnidades de costumbre el acto de la presentación del nuevo almirante señor Viniegra.

Asistieron el señor Canalejas, los ministros de Guerra y Marina, el alto personal del departamento y numerosos jefes y oficiales de la Armada.

Dió principio el acto con la lectura del Real decreto de nombramiento, a lo cual siguieron breves discursos de los ministros señores Aznar y Arias de Miranda. Luego habló el señor Canalejas felicitando al nuevo almirante y prometiéndole que hará cuanto esté de su parte para que la marina llegue al mayor grado de esplendor posible.

El señor Viniegra contestó emocionadísimo al discurso del señor Canalejas, agradeciendo el honor que se le ha concedido con nombrarle para tan alto cargo, para el cual juzga insuficientes sus condiciones e inmerecida dicha gran distinción.

Con esto terminó el acto. El señor Viniegra recibió después innumerables felicitaciones de ministros, políticos y marinos.

Luego se verificó en el ministerio correspondiente la toma de posesión del señor Gullón, presidente del Consejo de Estado.

Asistieron al acto, todo el Gobierno de uniforme, menos los ministros señores Merino, Cobián y Aznar que estaban despidiendo con el Rey en aquel momento. El señor Canalejas pronunció un discurso sobre lo que cree es el Consejo de Estado, las funciones de esta entidad y sus relaciones con el Gobierno.

También dijo el presidente en su discurso que espera aumentar las atribuciones y funcionamiento del Consejo de Estado, terminando con frases de elogio para el señor Gullón, nuevo presidente. Para el señor Gullón el señor Canalejas con otro discurso en idéntico sentido que el anterior.

El señor Gullón recibió muchas felicitaciones. Terminado el acto el señor Canalejas se quitó el uniforme y se examinó a pie el edificio de la presidencia.

No se retira

Madrid 26 (18'40). El señor Moré ha negado terminantemente la noticia que con tanta insistencia había circular sobre su retirada de la vida política, según aseguraban algunos periódicos entre ellos, el moretista *El Globo*.

Sobre una manifestación

Madrid 26 (18'55). El señor Canalejas después de asistir a la toma de posesión de los señores Viniegra y Gullón fue a la Presidencia en donde recibió varias visitas y a los periodistas. Dijo el jefe de Gobierno que el Alcalde de Madrid señor Francisco Rodríguez, le había dado conocimiento de que hoy se ha repetido la manifestación de los obreros sin trabajo, aún cuando con más importancia que la celebrada ayer.

Los manifestantes recorrieron varias calles en actitud pacífica, dirigiéndose al Ayuntamiento a donde subió una comisión con objeto de hablar al Alcalde.

Este hubo de manifestarles que daría trabajo a algunos obreros, como ya lo ha hecho pero que le era imposible colocarlos a todos, aunque haría todo lo que pudiera por atenderlos.

También advirtió el señor Francisco Rodríguez a los obreros que procuraran guardar perfecto orden y evitar que se produjeran desórdenes en las calles.

El señor Canalejas dijo a los periodistas que hoy precisamente había citado a los señores Francisco Rodríguez y Merino para tratar de resolver el importantísimo problema de dar trabajo a los obreros y aunque resulta imposible colocarlos a todos, se buscará una solución satisfactoria al asunto. Añadió el presidente que esta cuestión presenta algunas dificultades, pues entre los que solicitan trabajo hay algunos individuos vagos de profesión que lesionan los intereses de los obreros verdaderamente necesitados.

La comisión de tratados

Madrid 26 (19'10). En el ministerio de Estado se han reunido esta tarde los miembros que componen la comisión de tratados de comercio con asistencia del presidente señor Sotelo.

Levóanse las condiciones generales en que ha de pactarse con las naciones extranjeras, no tomándose sobre dicho asunto ningún acuerdo por no estar presente

Príncipe japonés

Madrid 26 (19'20). El día 5 del próximo mes de Marzo llegará a Madrid acompañado de su séquito el príncipe japonés Kioto-Osmani, que permanecerá en la corte algunos días marchando después a Sevilla para saludar a la real familia.

Sin firma

Madrid 26 (19'20). Hoy no ha habido firma de Gobierno, habiendo en la Instrucción pública, a pesar de haber despedido con el Rey los ministros correspondientes señores Merino, Cobián y Romanones.

Sentencia

Madrid 26 (19'20). Hasta el lunes no se conocerá la sentencia dictada por el Tribunal Supremo de Guerra y Marina en la causa seguida contra el señor Macías.

Conferencia

Madrid 26 (19'20). En el ministerio de la Gobernación se ha reunido esta tarde el señor Canalejas y las autoridades madrileñas, con objeto de acordar varias medidas encaminadas a remediar la crisis por que atraviesan los obreros madrileños.

En el casino

Madrid 26 (20'20). Invitado por los miembros que componen el Estado Mayor Central del ejército ha almorzado hoy en el casino de Madrid el señor Canalejas.

Los obreros

Madrid 26 (20'20). Al salir del Ayuntamiento el alcalde señor Francisco Rodríguez fue rodeado por varios obreros que le pedían trabajo.

El Alcalde no pudiendo complacerles accedió a muchos de ellos prometiéndoles buscarles trabajo.

Balance del Banco

Madrid 26 (20'20). Según los datos de este establecimiento de crédito, el movimiento de sus fondos, durante la semana que acaba de terminar, ha sido el siguiente:

El oro ha aumentado en 104.750 pesetas, y la plata en 3.690.193 pesetas, habiendo disminuido los billetes 2.666.975 pesetas.

Los húsares

Madrid 26 (21'45). La Diputación provincial ha acordado entregar al capitán general señor Blos, dos mil pesetas para que sean repartidas entre los húsares que harán mañana su entrada triunfal.

Se han recibido de Barcelona y Valencia gran número de palmas y enorme cantidad de flores, para ser erigidas al paso de los húsares, por las calles.

Detalles de un discurso

Madrid 26 (21'00). En el discurso que el presidente del Consejo, señor Canalejas, ha pronunciado con motivo de la posesión del nuevo almirante, señor Viniegra, hizo protestas de amor a la armada y al ejército, ensalzando ambas instituciones con gran entusiasmo.

Dijo entrever que pronto llegará el día en que precisará transformar el esbozo que representa la escuadra que se está construyendo, de manera que sea una potencia conveniente para la ofensiva y la defensiva.

Añadió que la transformación se hará sin sembrar alarmas entre los contribuyentes españoles, mediante operaciones financieras, pues España no es tan pobre que no pueda lograr este anhelo.

Ensalzó también la disciplina del ejército de mar y tierra y su ciega obediencia a la ordenanza, afirmando que al someter al Rey el nombramiento, dijo don Alfonso:

—Me honro en firmarlo.
—Todos mis amigos, jefes y oficiales de la Armada—añadió el señor Canalejas—me han asegurado que se honrarán estando bajo la dirección y mando de tan inteligente marino, y yo declaro que he constituido una honra también para el Gobierno proponer al Monarca la sanción del nombramiento. (Aplausos)

En esta primera etapa—terminó diciendo—escuchemos los aplausos de la marina. Quiera Dios que también escuchemos esos aplausos al final delo que por ella nos proponemos hacer.

El acto terminó con un viva al Rey que fue contestado con gran entusiasmo.

La firma del Rey

Madrid 26 (21'10). Don Alfonso ha firmado hoy los siguientes decretos:

Presidencia.—Nombrando consejero del Tribunal Supremo de Guerra y Marina al señor Ramón Estreza.

Guerra.—Concediendo la Gran Cruz blanca del mérito militar al almirante señor Viniegra.

El Presidente y los periodistas.

Madrid 26 (21'25). Cuando los periodistas fueron hoy a visitar al señor Canalejas, éste les pre-

guntó qué canard era por círculos y centros la nota del día.

—Ninguno—le contestaron. El Presidente negó las noticias relativas a la supuesta dimisión del comisario regio de pósitos.

Añadió además que dentro de breves días podrá comunicarse a la prensa noticia de suma importancia.

Decía esto refiriéndose al decreto de disolución de las Cortes.

También dijo que espera que el acto de recibir a los húsares sea un verdadero acontecimiento.

Añadió que los balcones de la presidencia del Consejo serán ocupados por los senadores; los del ministerio de Hacienda por los diputados a Cortes y los de Gobernación por el cuerpo diplomático.

Una reforma

Madrid 26 (21'40). El ministro de Instrucción pública, señor Conde de Romanones ha dicho que se ocupa en reformar el reglamento para las oposiciones a cátedras.

Conferencia

Madrid 26 (21'40). Hoy ha regresado de Barcelona el señor Cambó.

Por la tarde estuvo en el ministerio de Gobernación, conferenciando con el señor Merino.

Trataron de asuntos que se relacionan con la política en Cataluña.

Más conferencias

Madrid 26 (21'50). El señor Canalejas ha conferenciado esta noche con los ministros de la Guerra, Gracia y Justicia e Instrucción pública.

Trabajo

Madrid 26 (23'50). El próximo lunes, la dirección de Obras públicas, ocupará a buen número de obreros, para contribuir a mitigar la crisis por que atraviesan los jornaleros madrileños.

Figuratelli en libertad

Madrid 26 (23'50). Hoy ha llegado a Madrid después de su indulto, el capitán de caballería y diputado a Cortes don Procopio Figuratelli.

Le han recibido numerosos amigos. Durante el día recibió en su domicilio numerosas visitas, entre ellas la del presidente del Congreso, señor Dato.

También le visitaron significados conservadores.

A costear más insignias

Madrid 26 (23'50). Después del acto de posesión del nuevo almirante, señor Viniegra, se celebró una reunión en el despacho del ministro de Marina, acordándose que el Gobierno, juntamente con el personal de la armada, inicie una suscripción para costear al señor Viniegra las insignias de la gran Cruz que acaba de concederle el Rey.

Lo que opina Cambó

Madrid 26 (23'50). Algunos periodistas interrogaron hoy al señor Cambó para conocer su opinión acerca de la actual situación política.

El señor Cambó dijo que a su juicio, sería beneficioso al actual presidente del Consejo un rompimiento de relaciones con el señor Moré, porque de esta suerte adquiriría fuerza en Cataluña el partido liberal democrático.

Había también acerca del porvenir del regionalismo mostrándose sumamente esperanzado en el éxito, y anunció que a las próximas Cortes irá mayor número de representantes de esta tendencia, merced a la fuerza que la misma ha logrado alcanzar en Galicia y Extremadura.

También anunció que mañana celebrará una conferencia relacionada con la política en Cataluña.

La sentencia de Macías

Madrid 26 (23'50). Asegura un periódico que es la sentencia dictada contra el exauditor señor Macías, se condena a éste a cuatro años y un día de reclusión; por el desatado que también aprecia la Sala, se le condena a cuatro meses más.

La gabierra marroquí

Madrid 26 (23'50). Se anuncia que muy en breve se celebrará en el ministerio de Estado una nueva conferencia con la embajada marroquí que preside El Musz.

Un almuerzo

Madrid 26 (23'50). Hoy han almorzado en Leray los señores Moré, Dato, Sánchez Toca, Moya, Quesada y el director de *El Año Financiero*, que forman la comisión encargada de examinar las Memorias presentadas al concurso abierto por el Anuario de la Renta de Tabacos de España.

Acercos de un viaje

Madrid 26 (23'50). En los círculos insiste en que tiene mucha importancia política el viaje a Madrid del capitán general de Cataluña, señor Weyler.

Se asegura que el exministro se propone fijar su residencia definitivamente en esta Corte.

Prensa de Madrid

El Universo. Continúa señalando las solitudes de los liberales morristas, y lo hace cada vez de una manera más patente.

Luz. Dice: Qué asombrado viene hoy *El Imparcial*! Así pisan las glorias del truí!

El Siglo Futuro

Publica un artículo dedicado a las juventudes integradas, y en él las recomienda muy efusivamente, la conveniencia de adelantarse para evitar por todos los medios posibles que el regionalismo sea arrastrado por las traiciones corrientes de las aguas del liberalismo que pretenden invadirlo todo.

El Correo Español

Se ocupa del futuro estreno del drama de Galdós, «Casandra», y dice censurando las frases que a este propósito pronunció el señor Canalejas, que ya puede el presidente del Consejo encargarse a su sombrero un sombrero con alas muy flexibles, para que al galitarlo en los aires por el triunfo de Galdós, no se le queden en la mano.

La Epoca

Trata de la grave crisis por que atraviesan los obreros madrileños y hace observar, que parece que la agitación que entre ellos se observa, de algunos días a esta parte, es obra de las maquinaciones y propagandas republicanas.

BOLSAS

Telegramas enviados por nuestros correspondientes a Barcelona, Lisboa, París y Londres.

Madrid 26 (21'15)

	HOY	AYER
Francos	106'90	107'10
Libras	20'48	20'58
Marcos	0'00	0'00
Interior	87'05	86'75
Amortizable	101'90	101'70
Id. Nuevo	0'00	0'00
Obligaciones Tesoro	0'00	0'00
Acciones B. Hisp. Améric.	148'00	0'00
Id. Banco de España	489'50	489'50
Id. Comp. A. de Tabacos	882'25	883'00
Id. Sociedad Gral. Azucarera	81'00	82'10
Preferentes	25'00	25'15
Ordinarias	9'50	9'00
Obligaciones	0'00	0'00

Barcelona 26 (21'35)

Francos cheque	0'00	0'00
Libras cheque	0'00	0'00
Interior a por 100	0'00	0'00
Amortizable 5 por 100	0'00	0'00
Acciones Hispano Colonial	0'00	0'00
Id. Alianzas	0'00	0'00
Id. Norte	0'00	0'00
Id. Orensas	0'00	0'00

Lisboa 26 (21'45)

Cheque París	535'50	535'40
París 26 (21'13)		
Londres corto	25'184	25'150
Londres largo	0'00	0'00
Pesetas	468'00	467'00
Marcos cheque	123'05	123'15
Liras	99'40	99'50
Dólares	2'50	2'50

Madrid 26 (23'50)

Después del acto de posesión del nuevo almirante, señor Viniegra, se celebró una reunión en el despacho del ministro de Marina, acordándose que el Gobierno, juntamente con el personal de la armada, inicie una suscripción para costear al señor Viniegra las insignias de la gran Cruz que acaba de concederle el Rey.

El señor Cambó dijo que a su juicio, sería beneficioso al actual presidente del Consejo un rompimiento de relaciones con el señor Moré, porque de esta suerte adquiriría fuerza en Cataluña el partido liberal democrático.

Había también acerca del porvenir del regionalismo mostrándose sumamente esperanzado en el éxito, y anunció que a las próximas Cortes irá mayor número de representantes de esta tendencia, merced a la fuerza que la misma ha logrado alcanzar en Galicia y Extremadura.

También anunció que mañana celebrará una conferencia relacionada con la política en Cataluña.

La sentencia de Macías. Asegura un periódico que es la sentencia dictada contra el exauditor señor Macías, se condena a éste a cuatro años y un día de reclusión; por el desatado que también aprecia la Sala, se le condena a cuatro meses más.

La gabierra marroquí. Se anuncia que muy en breve se celebrará en el ministerio de Estado una nueva conferencia con la embajada marroquí que preside El Musz.

Un almuerzo. Hoy han almorzado en Leray los señores Moré, Dato, Sánchez Toca, Moya, Quesada y el director de *El Año Financiero*, que forman la comisión encargada de examinar las Memorias presentadas al concurso abierto por el Anuario de la Renta de Tabacos de España.

Acercos de un viaje. En los círculos insiste en que tiene mucha importancia política el viaje a Madrid del capitán general de Cataluña, señor Weyler.

Se asegura que el exministro se propone fijar su residencia definitivamente en esta Corte.

Prensa de Madrid. El Universo. Continúa señalando las solitudes de los liberales morristas, y lo hace cada vez de una manera más patente.

Luz. Dice: Qué asombrado viene hoy *El Imparcial*! Así pisan las glorias del truí!

El Siglo Futuro. Publica un artículo dedicado a las juventudes integradas, y en él las recomienda muy efusivamente, la conveniencia de adelantarse para evitar por todos los medios posibles que el regionalismo sea arrastrado por las traiciones corrientes de las aguas del liberalismo que pretenden invadirlo todo.

El Correo Español. Se ocupa del futuro estreno del drama de Galdós, «Casandra», y dice censurando las frases que a este propósito pronunció el señor Canalejas, que ya puede el presidente del Consejo encargarse a su sombrero un sombrero con alas muy flexibles, para que al galitarlo en los aires por el triunfo de Galdós, no se le queden en la mano.

La Epoca. Trata de la grave crisis por que atraviesan los obreros madrileños y hace observar, que parece que la agitación que entre ellos se observa, de algunos días a esta parte, es obra de las maquinaciones y propagandas republicanas.

BOLSAS. Telegramas enviados por nuestros correspondientes a Barcelona, Lisboa, París y Londres.

Madrid 26 (21'15)

Francos	106'90	107'10
Libras	20'48	20'58
Marcos	0'00	0'00
Interior	87'05	86'75
Amortizable	101'90	101'70
Id. Nuevo	0'00	0'00
Obligaciones Tesoro	0'00	0'00
Acciones B. Hisp. Améric.	148'00	0'00
Id. Banco de España	489'50	489'50
Id. Comp. A. de Tabacos	882'25	883'00
Id. Sociedad Gral. Azucarera	81'00	82'10
Preferentes	25'00	25'15
Ordinarias	9'50	9'00
Obligaciones	0'00	0'00

Barcelona 26 (21'35)

Francos cheque	0'00	0'00
Libras cheque	0'00	0'00
Interior a por 100	0'00	0'00
Amortizable 5 por 100	0'00	0'00
Acciones Hispano Colonial	0'00	0'00
Id. Alianzas	0'00	0'00
Id. Norte	0'00	0'00
Id. Orensas	0'00	0'00

Lisboa 26 (21'45)

Cheque París	535'50	535'40
París 26 (21'13)		
Londres corto	25'184	25'150
Londres largo	0'00	0'00
Pesetas	468'00	467'00
Marcos cheque	123'05	123'15
Liras	99'40	99'50
Dólares	2'50	2'50

Memoriales.—La jura de bandera.

Sevilla 26 (18'55). Multitud de familias pobres de esta capital han dirigido memoriales al Rey en demanda de socorro.

Asegúrase que la jura de bandera por los reclutas recientemente incorporados se verificará el primer domingo del próximo mes de Marzo en el paseo de San Sebastián, con objeto de que cuando termine la ceremonia, que promete ser brillantísima, pueda don Alfonso revisar a los nuevos soldados.

Doña Victoria presenciará también la patriótica fiesta desde una tribuna.

El Rey visitará muy en breve los cuarteles en que están alojadas las tropas de esta guarnición.

A Villamanrique.—Cacería. Sevilla 26 (23'24). En la mañana del lunes, S. M. el Rey marchará enseguida en automóvil a Villamanrique, donde almorzará con la condesa de París.

Seguidamente se organizará una cacería, en la que tomará parte el Monarca. Por la noche regresará el Rey a ésta.

DE PROVINCIAS

El Gobernador

Sevilla 26 (17'40). Según las personas conocedoras de la política parece que hasta que se aclare la situación no se hará el nombramiento de Gobernador civil de esta provincia.

Mitin católico

Ecija 26 (18'10). Mañana se celebrará un gran mitin católico organizado por la Asociación nacional de jóvenes propagandistas.

Para el acto que promete ser un triunfo hay gran entusiasmo, habiéndose recibido muchísimas adhesiones.

Centra las escuelas laicas

Bilbao 26 (19'45). Ha llegado a esta capital el presidente de la juventud conservadora don Honorio Valentín Gamazo, que se propone hablar en el gran mitin organizado por los laicos contra la apertura de las escuelas laicas.

En la estación se le tributó un cariñoso recibimiento.

No idéntico fin ha llegado también el diputado integrista señor Sonantes.

Para el mitin de referencia reina extraordinaria animación, habiéndose recibido numerosísimas adhesiones.

De los pueblos cercanos han llegado varias comisiones y muchos particulares.

Velero averiado

Palma 26 (20'10). Ha entrado en este puerto el vapor francés «Merles Chambon» que conduciendo desde Cádiz a remolque el velero uruguayo «Vilasar» que en aguas de aquella provincia corrió un furioso temporal que lo desmanteló de arboladura y le hizo sufrir averías de consideración.

Durante la lucha con el mar una ola arrebató a un tripulante que cayó al mar pereciendo ahogado.

El «Vilasar» será remolcado hasta Marsella por la corbeta francesa «Matilde».

Los republicanos.—Turistas

Sevilla 26 (19'55). Los republicanos han invitado al diputado radical señor Soriano para que haga una campaña de propaganda por los pueblos de la provincia.

Han llegado a esta capital numerosos turistas ingleses.

Consumero atropellado.—Una desgracia

Vigo 26 (20'10). En un fiato de consumo ha sido atropellado un consumidor por un coche que intentó detener.

El consumidor resultó gravemente herido.

—De la azotea de una casa de tres pisos se ha desprendido una piedra que cayó a la calle, hiriendo gravísimamente en la cabeza a la niña Pilar Verdiales, que por allí pasaba casualmente.

Las obras de un canal

Pamplona 26 (22'10). La Diputación provincial ha adoptado ya acuerdo otorgando en condiciones extremadamente favorables para los pueblos interesados, la construcción del canal Victoria y Alfonso.

Las

